



Alcaldía Municipal de Chía

DECRETO N° 05 DE 2015
(04 de Febrero)

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES DE ADICION DE RECURSOS DE PASIVOS EXIGIBLES, AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2015

EL ALCALDE (E) MUNICIPAL DE CHIA – CUNDINAMARCA

EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONSAGRADAS EN EL ARTICULO 315 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, EL ARTICULO 89 DEL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996, EN EL ARTICULO 8° DE LA LEY 819 DE 2003, EL ACUERDO MUNICIPAL No. 35 DE 2005 Y EL ACUERDO 62 DE 2014 Y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 1 del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, establece que es atribución del Alcalde: "cumplir y hacer cumplir la constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del Concejo".

Que el artículo 2 de la Constitución Nacional establece "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución..."

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, establece que es competencia del municipio en otros sectores, además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía, aprobó el Acuerdo No. 62 del 5 de diciembre de 2014, Por medio del cual se expide el Presupuesto General del municipio de Chía, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Que el artículo 56 del Acuerdo Municipal 62 de 2014, establece "Autorízase al Alcalde para incorporar por decreto al Presupuesto General del Municipio el monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior y el monto de los pasivos exigibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 819 de 2003 y demás normas que regulan esta materia."

Que en el artículo 69 del Acuerdo 62 de 2014, establece "vigencias expiradas: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 64 de la Ley 1687 de 2013 autorícese al Alcalde para incorporar por Decreto en el Presupuesto General rubros con cargo a vigencias Expiradas con el fin de realizar el pago de las obligaciones legalmente contraídas, pero que por diferentes motivos no fue posible atender cumplidamente durante la vigencia respectiva o no fueron incluidas en las reservas presupuestales excepcionales en el ajuste o en las cuentas por pagar y

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 08 44444 ext. 2000 Fijo: 36 15620

Correo: sec.hacienda@chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

que por no estar sometidas a litigio alguno no se requiere de pronunciamiento judicial para autorizar su pago.....".

Que a 31 de diciembre de 2014, quedaron saldos de recursos provenientes por pasivos exigibles y reservas de vigencias anteriores y unas obligaciones legalmente contraídas, pero que por diferentes motivos no fueron incluidas en las reservas presupuestales, dichos saldos soportan compromisos que todavía se encuentran vigentes y ascienden a la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4,685,855,750.66)**, de estos saldos corresponde a pasivos vigencia expirada la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4,635,313,250.66)** y a obligaciones que por diferentes motivos no fueron incluidas en las reservas presupuestales por parte de la Oficina Asesora de Contratación la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$45.000.000)** y la Secretaria General y Gobierno la suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$5.542.500)**, por lo cual se deben incorporar al presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia 2015 como pasivos exigibles vigencia expirada, para seguir con su ejecución de conformidad con lo establecido en el artículo 38 y 39 del Decreto 568 de 1996, y en el Acuerdo 62 de 2014.

Que el Comfis Municipal, mediante Acta del 4 de Febrero de 2015 aprobó las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que la Secretaria de Hacienda, expidió los Certificados viabilidad de ingresos, de fecha 3 de Febrero de 2015, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO 1o Incorporar y adicionar al presupuesto de Ingresos de la vigencia 2015, la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4,685,855,750.66)**, según el siguiente detalle:

ADICION DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	4,685,855,750.66
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	4,685,855,750.66
112	RECURSOS DE CAPITAL	4,685,855,750.66
1123	RECURSOS DEL BALANCE	4,685,855,750.66
11234	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada	4,685,855,750.66

10/3

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 00 44444 ext. 2000 Fijo: 06 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Aldía Municipal de Chía

ADICION DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
11234 1327	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	225,198,635.00
11234 1335	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. Estampilla Procultura	3,556,000.00
11234 1337	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	522,354,574.00
11234 1338	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA PROPIOS DES ESP DEGUELLO GANADO MAYOR	20,050,172.00
11234 1340	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA SGP AGUA POTABLE SANEAMIENTO BAS	26,483,265.00
11234 1341	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA PLUSVALIA	2,951,703,404.00
11234 1351	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA-LEY 1106 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA)	184,169,135.00
11234 3605	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B.PAGO PASIVOS EXIGIBLES SGP PG otros sector VIG EXPIRADA	11,318,808.00
11234 81204	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B. Pasivos Exigibles Vig Expirada Convenio CAR 657-2013	197,107,556.00
11234 9103	Recursos para Financiación Pasivos Exigibles Vigencia Expirada FUENTE: R.B.PAGO PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA RECURSOS DEL CREDITO	543,914,201.66

ARTICULO 2º. Incorporar y adicionar al presupuesto de Gastos de la vigencia 2015, la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$4,685,855,750.66)**, según el siguiente detalle.

ADICION DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	4,685,855,750.66
25	GASTOS VIGENCIA ANTERIOR	
252	PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS EXPIRADAS	4,685,855,750.66
2521	Gastos de Funcionamiento	69,633,177.00
25211	Gastos Generales	69,633,177.00
2521101 1327	Arrendamientos FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	994,551.00

Ahora Si / Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 38 44444 ext. 2000 Fijo: 5615620

Correo: sec.hacienda@chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2521102 1327	Inhumación de Cadáveres FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	5.542.500.00
2521103 1327	Convenio Inpec-Funcionamiento cárcel FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	63.096.126.00
2523	Gastos de Inversión	4,616,222,573.66
252301	Sector Salud	330,200.00
25230101 1327	Las enfermedades transmisibles y las zoonosis FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	330,200.00
252302	Sector Educación	121,554,066.00
25230201 3605	Mejoramiento de la calidad educativa FUENTE: R.B.PAGO PASIVOS EXIGIBLES SGP PG otros sector VIG EXPIRADA	11,318,808.00
25230202 1327	Proyecto Estudios, diseños, construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de programas sociales FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	110,235,258.00
252304	Sector Cultura	2,817,297,177.00
25230401 1335	Formación, capacitación y apoyo a las expresiones artísticas a través de las escuelas para el trabajo y el desarrollo Humano en el Municipio de Chía. FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. Estampilla Procultura	3,556,000.00
25230402 1341	Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura Cultural FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA PLUSVALIA	2,813,741,177.00
252305	Sector Gobierno y Seguridad	484,305,084.00
25230501 1337	Fondo territorial de Seguridad FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	290,322,865.00
25230501 1351	Fondo territorial de Seguridad FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA-LEY 1106 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA)	184,169,135.00
25230502 1337	PROGRAMA DE ATENCION DE EMERGENCIAS FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	9,813,084.00
252306	Sector Fortalecimiento Institucional	25,148,800.00
25230601 1337	Organización del archivo FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	25,148,800.00
252308	Sector Infraestructura	726,876,428.66
25230801 1341	Construcción y mejoramiento de vías FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA PLUSVALIA	137,962,227.00
25230802 1327	Mantenimiento rutinario de la malla vial del municipio de Chía. FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. LIBRE ASIGNACIÓN	45,000,000.00
25230802 9103	Mantenimiento rutinario de la malla vial del municipio de Chía. FUENTE: R.B.PAGO PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA RECURSOS DEL CREDITO	543,914,201.66
252309	Sector Agua Potable	223,590,821.00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 38 44 444 ext. 2000 Fijo: 36 15 620

Correo: sec.hacienda@chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
25230901 1340	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de alcantarillado FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA SGP AGUA POTABLE SANEAMIENTO BAS	26,483,264.00
25230902 1340	Proyecto Adecuación de las instalaciones y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR 1 FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA SGP AGUA POTABLE SANEAMIENTO BAS	1.00
25230902 81204	Proyecto Adecuación de las instalaciones y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR 1 FUENTE: R.B. Pasivos Exigibles Vig Expirada Convenio CAR 657-2013	197,107,556.00
252310	Sector Agropecuario y Productividad	26,999,997.00
25231001 1338	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLANTA DE SACRIFICIO Y FAENADO DEL MUNICIPIO FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA PROPIOS DES ESP DEGUELLO GANADO MAYOR	20,050,172.00
25231002 1337	Desarrollo de Programas y proyectos productivos para la comercialización agropecuaria en el Municipio de Chía. FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	6,949,825.00
252311	SECTOR PLANEACION	190,120,000.00
25231101 1337	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO DEL MUNICIPIO FUENTE: R.B. PASIVOS EXIGIBLES VIG EXPIRADA. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	190,120,000.00

ARTICULO 3°. La Secretaría de Hacienda hará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 4°. Modificase el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, de la vigencia 2015, adicionando los valores de los pasivos exigibles que se adicionan mediante el presente Decreto.

ARTICULO 5°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el municipio de Chía, a los cuatro (04) días del mes de Febrero de 2015.

LUIS ALEJANDRO PRIETO GONZÁLEZ
Alcalde Municipal (E)

LUIS HERNÁN VARGAS FORERO
Secretario de Hacienda

Proyectó Oscar Harbo Rojas - Directo Financiero
Revisó Luz Aurora Espinoza Tobar - Jefe Oficina Asesora Jurídica

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44444 ext. 2000 Fijo: 88-15620

Correo: sec.hacienda@chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co

